INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. CDP	Valor	Saldo	No. Necesidad
824	$ 39.000.000	$ 39.000.000	024

1. LA DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

La Constitución Política en su artículo 311 y siguientes señala que corresponde a los Municipios como entidad fundamental de la división político administrativa del Estado, prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que les asigne la Constitución y la ley.

Es por esto que con la finalidad de garantizar el normal funcionamiento de las diferentes dependencias y en aras de brindar una atención oportuna y adecuada a todos los requerimientos de los usuarios internos y externos, debe indefectiblemente contar con todos los elementos necesarios para ello y de esta manera ejecutar sus funciones de manera eficaz, oportuna y eficiente al público, para esto las Dependencias de la Alcaldía deben irse modernizando en todos los aspectos, para ello, las instalaciones deben estar dotadas con mobiliario e insumos que faciliten la labor de sus empleados y que permitan el cumplimiento de las labores misionales de la Administración Municipal.

Mediante comunicado de fecha 08 de mayo de 2025, los funcionarios adscritos a la comisaria de familia de Girardota, dieron a conocer al titular del despacho, la problemática que se viene presentando en la citada dependencia para la atención a la comunidad y custodia de los expedientes, dada la carencia de equipos idóneos para la prestación del servicio y mobiliario para mejorar sus condiciones de salud y ergonómicas laborales, además de bienes que permitan la adecuación de los archivos documentales, con miras a propiciar su ordenación y conservación, evitando perdida o deterioro de los mismos, en busca de dar cumplimiento a los parámetros establecidos por ley general de archivo en esta materia.

Es así, que la secretaria de Gobierno y Derechos Humanos enfrenta la necesidad prioritaria de dotar de mobiliario de oficina de la comisaria de familia, con la finalidad de mejorar las condiciones de trabajo y garantizar un entorno adecuado, cómodo y eficiente, para el desarrollo de las actividades diarias en el quehacer de sus funciones, las cuales comprenden entre otras cosas, la atención y realización de reuniones de gestión con miembros internos y externos a la entidad

La adquisición de este mobiliario tendrá un impacto significativo en la mejora de las condiciones de trabajo y atención al público, las sillas ergonómicas, los descansa pies, las estanterías, archivadores, etc, contribuirán a mejorar la salud postural y psicológica de los trabajadores de la dependencia al tener un ambiente de trabajo más amigable y ordenado, asi como de un espacio adecuado para la atención les público y es por ello que la adquisición del mobiliario es de gran importancia para la misión de la dependencia.

Estos elementos contribuyen en la agilidad de los procesos de la Administración Municipal y mejoramiento de la atención al cliente interno y externo, facilitando las actividades a desarrollar de una forma eficaz y eficiente. Dotar de mobiliario, según necesidades en las diferentes dependencias de la secretaría de gobierno y derechos humanos, propicia la ejecución de sus objetivos misionales, con el fin de mejorar las condiciones laborales de los empleados y a si mismo impactar positivamente el clima laboral.

2. LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES, Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

Objeto: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA DE ACCESO A LA JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA.

Alcance del objeto: Suministrar mobiliario de oficina en la dependencia de Gobierno y Derechos Humanos para contar con todas las condiciones de eficiencia, y funcionalidad al interior de sus instalaciones, con el propósito de avanzar permanentemente en el mejoramiento de su infraestructura física tanto para los funcionarios y colaboradores, como

para los visitantes y ciudadanos que hacen uso de las instalaciones; promoviendo la eficacia y eficiencia de sus espacios institucionales y de trabajo.

Identificación del contrato a celebrar: Contrato de Suministro de Mínima Cuantía.

Especificaciones esenciales:

ITEM	PRODUCTO	CANT
1	Basurera grande de 30 de alto x 20 cm de ancho aproximadamente, metálica en malla, sin tapa.	5
2	Silla giratoria sin brazos 3 palanca, espaldar alto, graduable, modulo espaldar externo: polipropileno. Interno: polipropileno. Modulo asiento externo: polipropileno. Interno: madera. Dimensión espaldar: 50cm alto x 40cm de ancho. Dimensión asiento: 44cm ancho x 43cm de fondo. Tapizado: espuma rosada densidad 26 de poliflex. Acabados en paño amareto, color negro.	8
3	Estanteria de 8 entrepaños, de 240 de alto x 1,15 de ancho, fabricado en la mina calibre 16 y 22, pintura electrostatica, incluye armado, fijacion en pared y piso	10
4	Mantenimiento de silla giratoria, lo cual incluye: cambio de cilindro, rodachinas y ajuste general.	15
5	Archivador metalico de de 4 gavetas, correderas en lámina cold rolled calibre 18 (full extensión), gaveta con capacidad para fólder colgante tamaño oficio, cada gaveta con tope para evitar su caída, pintura electrostática, gavetas montadas sobre correderas independientes remachadas, sistema de seguridad tipo trampa, frentes en lámina.	8

	6	Descansa pies ergoflex, estructura en tuberia redonda 5,8 calibre 16 cromada, superficie plàstica	10
	7	Mouse alambrico	2
	8	Caja archivo X-200. Dimensiones: 40 cm de fondo x 21 de alto x 27 ancho. Caja de cartón con base troquelada (3 tapas internas de refuerzo) y sistema de tapa. Resistente - Cartón nuevo Calibre 720 - Color Kraft	250
	9	Ventilador 5 aspas (piso) turbo silencioso.	4

3. LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN.

(Licitación Pública, Selección Abreviada de Menor Cuantía, Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial o Concurso de méritos; elegir una de ellas según objeto y cuantía y motivar claramente):

Contratos inferiores al 10% de la menor cuantía (Hasta 28 smmlv) llamados de mínima cuantía, regulado en la ley 80 de 1993; Ley 1150 de 2007; Ley 1474 del 12 de julio de 2011; Decreto 1082 de 2015___X____

De acuerdo al reglamento establecido por la Ley 1474 de 2011, la modalidad de selección de mínima cuantía es un procedimiento con términos cortos para escoger al contratista, siempre que el valor de la adquisición de los bienes, obras y/o servicios, no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Entidad Estatal.

Las reglas aplicables a esta modalidad de selección son las consagradas en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, y el artículo 5 del Decreto 142 de 2023

4. EL ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, INDICANDO CON PRECISIÓN LAS VARIABLES CONSIDERADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO DE LA RESPECTIVA CONTRATACIÓN, ASÍ COMO SU MONTO Y EL DE LOS COSTOS PARA LA ENTIDAD ASOCIADOS A LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

No.	SECTOR	Marcar con una "X"
1	Sector primario o sector agropecuario	
2	Sector secundario o sector industrial	
3	Sector terciario o sector de servicios	X

ANÁLISIS COMERCIAL DEL SECTOR

No.	SECTOR	Marcar con una "X"
1	Agropecuario	
2	Servicios	X
3	Industrial	
4	Transporte	
5	Comercio	X
6	Financiero	
7	Construcción	
8	Minero y Energético	
9	Solidario	
10	Comunicaciones	
11	Administración Pública	
12	Otros	X

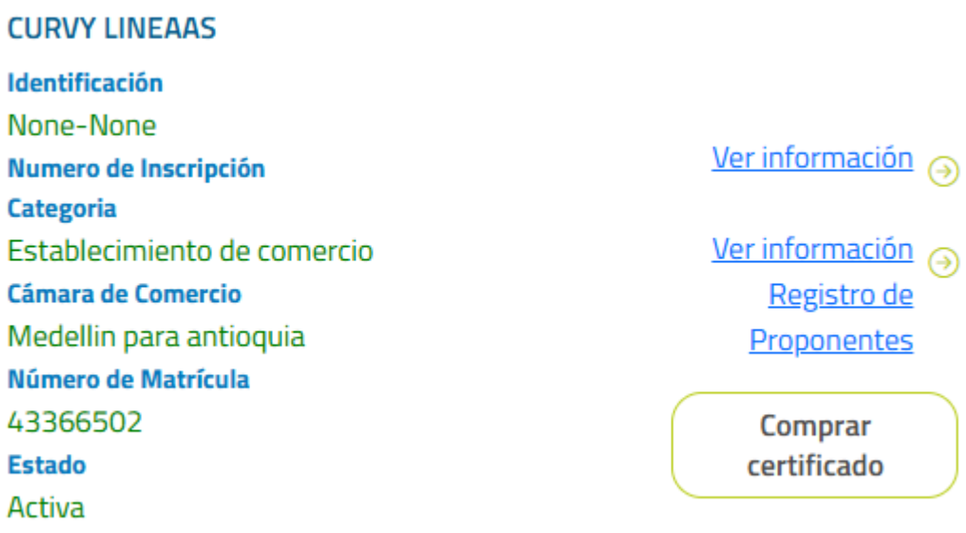
ANÁLISIS DEL SECTOR EN MATERIA LEGAL

No.	DEFINICIÓN	Marcar con una "X"
1	Precio regulado por el gobierno	
2	Precio no regulado por el gobierno	X

PRESTADORES DEL SERVICIO OBJETO DE CONTRATACIÓN:

Se solicitaron cotizaciones a varios proveedores las cuales se detallan a continuación:

Consultadas las bases de datos e información registrada en el RUES "Registro único empresarial y social Cámaras de Comercio", administrado por CONFECÁMARAS, se tienen en cuenta la lista de los anteriores contratistas certificados



COMERCIALIZADORA JORGE LONDOÑO S.A.S.

Identificación
900426291-0
Numero de Inscripción
46655
Categoria
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Cámara de Comercio
Medellin para antioquia
Número de Matrícula
44677212
Estado
Activa

Ver información
Ver información Registro de Proponentes
Comprar certificado

ESTUDIO DE MERCADO:

CMC024-2025

OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA DE ACCESO A LA JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

ITEM	OBJETOS A ADQUIRIR	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN	CANT	PROVEEDOR 1			PROVEEDOR 2			PROMEDIO	
				VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL
1	Basurera	Basurera grande de 30 de alto x 20 cm de ancho aproximadamente, metálica en malla, sin tapa.	5	$ 45.000,00	$ 8.550,00	$ 267.750,00	$ 47.300	$ 8.987	$ 281.435	$ 46.150	$ 274.593
2	Silla giratoria	Silla giratoria sin brazos 3 palanca, espaldar alto, graduable, modulo espaldar externo: polipropileno. interno: polipropileno. modulo asiento externo: polipropileno. interno: madera. dimensión espaldar: 50cm alto x 40cm de ancho. dimensión asiento: 44cm ancho x 43cm de fondo. tapizado: espuma rosada densidad	8	$ 530.000,00	$ 100.700,00	$ 5.045.600,00	$ 557.900,00	$ 106.001	$ 5.311.208	$ 543.950	$ 5.178.404

		26 de poliflex. acabados en paño amareto, color negro.									
3	Estantería	Estantería de 8 entrepaños, de 240 de alto x 1,15 de ancho, fabricado en lamina calibre 16 y 22, pintura electrostática color negro, incluye armado, fijación en pared y piso según las directrices dadas por el supervisor del contrato.	10	$ 590.000,00	$ 112.100,00	$ 7.021.000,00	$ 621.000,00	$ 117.990	$ 7.389.900	$ 605.500	$ 7.205.450
4	Mantenimiento a sillas giratorias	Mantenimiento de silla giratoria, lo cual incluye: mantenimiento de espaldar, cambio de cilindro, rodachinas y ajuste general.	15	$ 95.000,00	$ 18.050,00	$ 1.695.750,00	$ 101.000,00	$ 19.190	$ 1.802.850	$ 98.000	$ 1.749.300
5	Archivador Metalico	Archivador metálico de 4 gavetas, correderas en lámina cold rolled calibre 18 (full extensión), gaveta con capacidad para fólder colgante tamaño oficio, cada gaveta con tope para evitar su caída, pintura electrostática, color negro, gavetas montadas sobre correderas independientes remachadas, sistema de seguridad tipo trampa, frentes en lámina.	8	$ 1.500.000,00	$ 285.000,00	$ 14.280.000,00	$ 1.580.000,00	$ 300.200	$ 15.041.600	$ 1.540.000	$ 14.660.800
6	Descansa pies	Descansa pies ergoflex, estructura en tubería redonda 5,8 calibre 16 cromada, superficie plástica	10	$ 160.000,00	$ 30.400,00	$ 1.904.000,00	$ 168.400,00	$ 31.996	$ 2.003.960	$ 164.200	$ 1.953.980
7	Mouse	Mouse alámbrico	2	$ 95.000,00	$ 18.050,00	$ 226.100,00	$ 101.000,00	$ 19.190	$ 240.380	$ 98.000	$ 233.240

8	Caja Archivo	Caja archivo X-200. Dimensiones: 40 cm de fondo x 21 de alto x 27 ancho. Caja de cartón con base troquelada (3 tapas internas de refuerzo) y sistema de tapa. Resistente - Cartón nuevo Calibre 720 - Color Kraft	250	$ 16.500,00	$ 3.135,00	$ 4.908.750,00	$ 17.400,00	$ 3.306	$ 5.176.500	$ 16.950	$ 5.042.625
9	Ventilador	Ventilador 5 aspas (piso) turbo silencioso.	4	$ 530.000,00	$ 100.700,00	$ 2.522.800,00	$ 557.800,00	$ 105.982	$ 2.655.128	$ 543.900	$ 2.588.964
VALOR TOTAL IVA INCLUÍDO						$ 37.984.800,00			$39.902.961		$ 38.887.356

5. LA JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE.

La Entidad seleccionara la oferta más favorable, esto es, la que ofrezca un menor valor para cumplir con el objeto ofertado en el pliego de condiciones, siempre y cuando dicha oferta cumpla con las condiciones técnicas planteadas en la invitación.

Si al momento de la evaluación de las propuestas dos o más propuestas se encuentren empatadas, se realizará el siguiente procedimiento:

1. En caso de empate a menor precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.

2. En caso de empate, la Entidad Estatal aplicará los criterios de que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medíos de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17. del presente Decreto o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

La Entidad Estatal deberá establecer los requisitos habilitantes en los pliegos de condiciones o en la invitación, teniendo en cuenta: (a) el Riesgo del Proceso de Contratación; (b) el valor del contrato objeto del Proceso de Contratación; (c) el análisis del sector económico respectivo; y (d) el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial. La Entidad Estatal no debe limitarse a la aplicación mecánica de fórmulas financieras para verificar los requisitos habilitantes.

6. EL SOPORTE QUE PERMITA LA ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quien se le asigna?	Tratamiento / Control a ser implementado	Impacto después del trataramiento				¿Afecta la ejecucion del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Como se reliza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Que el contratista no entregue los elementos en el tiempo indicado	Imposibilidad de cumplir el ojeto del contrato	3	3	4	Medio	Contratista	Solicitud de Polizas de cumplimiento del contrato	1	1	2	bajo	puede afectar	Almacenista General y asesor juridico	Entrega de polizas	Acta de aprobación de polizas	a parir de la aceptación de la oferta	Aceptación del contrato
2	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Que el contratista entregue bienes de una calidad deficiente	Imposibilidad de cumplir el ojeto del contrato de manera total, parcial o eficiente	3	3	4	Medio	Contratista	Solicitud de Polizas de calidad de los bienes	1	1	2	bajo	puede afectar	Almacenista General y asesor juridico	Entrega de polizas	Acta de aprobación de polizas	a parir de la aceptación de la oferta	Aceptación del contrato

7. EL ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR

AMPAROS EXIGIBLES	PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO	VIGENCIA	SOLICITA (SI)	(NO)
SERIEDAD DE LA OFERTA **(En caso de considerar requerirla)**	10% del valor de oferta	Término de treinta (30) días calendario desde la presentación de la oferta.		**X**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20% Del valor del contrato	Término de duración del contrato y seis (6) meses más.	**X**	
CALIDAD DE LOS BIENES	20% Del valor del contrato	Término de duración del contrato y un (1) año más.	**X**	
CALIDAD DEL SERVICIO	20% Del valor del contrato	Término de duración del contrato y seis (6) meses más.		
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	20% Del valor del contrato	Término de duración del contrato y cinco (5) años más.		
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20% Del valor del contrato	Término de duración del contrato y tres (3) años más.		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	a. Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV. _____ b. Trescientos (300) SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a mil quinientos (1.500) SMMLV e inferior o igual a dos mil quinientos (2.500) SMMLV. _____ c. Cuatrocientos (400) SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a dos mil quinientos	Término de duración del contrato y seis (6) meses más.		

	(2.500) SMMLV e inferior o igual a cinco mil (5.000) SMMLV. _____ d. Quinientos (500) SMML V para contratos cuyo valor sea superior a cinco mil (5.000) SMMLV e inferior o igual a diez mil (10.000) SMMLV. _____			
SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO.	Por una cuantía equivalente al cien por ciento (100%) del valor total del anticipo y/o pago anticipado	Término de duración del contrato y seis (6) meses más.		
SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES	20% Del valor del contrato	Término de duración del contrato y un (1) año más.		

8. Elementos descriptivos del Contrato a celebrar	**Bien o servicio objeto del contrato:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA DE ACCESO A LA JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA.	
	Valor estimado del contrato (valor del presupuesto oficial): TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L ($38.887.356).	
	Forma de pago: Único pago efectuado después de firmada el acta de recibido a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato y cumplimiento efectivo de los deberes legales.	
	Distribución del PAC	
	Mes	**Valor**

	N/A	N/A
	N/A	N/A
	N/A	N/A
	Interventoría (supervisión del contrato): JOAQUIN BERNARDO HERNANDEZ LOPEZ – Secretario de Gobierno y Derechos Humanos	
	Lugar de Ejecución (Sitio de entrega de los bienes o servicios): Cra. 15 # 6-35, Girardota, Antioquia. Segundo piso, Almacén General.	
	Duración o Plazo de ejecución del contrato: Quince (15) días hábiles siguientes a la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta ganadora, previa aprobación de pólizas (si aplica) y cumplimiento de requisitos legales.	
	Multas: N/A	
	Cláusula Penal Pecuniaria:N/A	
	UBICACIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO Y CODIGO BPIN **LÍNEA DEL PLAN DE DESARROLLO:** Línea 2. Gobernanza y participación ciudadana **PROGRAMA:** Fortalecimiento a la convivencia y seguridad ciudadana **PROYECTO:** Adecuación para el acceso a la justicia **INDICADOR PRODUCTO:** Sedes mantenidas **CÓDIGO BPIM:** 2024053080118	

JOAQUIN BERNARDO HERNANDEZ LÓPEZ
Secretario de Gobierno y Derechos Humanos

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Nombre Camila Davila Cordoba **Cargo** Abogada Contratista	**Nombre** Robeiro Sánchez Nanclares **Cargo** Jefe Oficina Jurídica	**Nombre** Joaquín Bernardo Hernández López **Cargo** Secretario de Gobierno y Derechos Humanos
"Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma."		

- ***ORIGINAL CONTIENE FIRMAS***